

MÓDULO DE CONSULTA

Tipo : TRANSMISION

Información Reportada: 334 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

Fecha de Recepción : 2020-07-24 11:30:12

Fecha de Generación de Reporte: 2020-07-24

Informe : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha de Corte : 2020-06-30

Número de Radicación : certificado_334_20200630_9

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
COD_ FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
1	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7.2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	AC-MC-048	1. Solicitar la parametrización obligatoria para formular una acción rápida en caso de incumplimiento de la meta de un indicador	Aranda	100	8/07/2016	1/08/2016	3.43	100	La funcionalidad está disponible en el SIGME para los responsables del Reporte de Indicadores y formulación de Acciones Rápidas. Se incluyen lineamientos en el INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL SIGME – MC-I-007 Versión 3 de 2019.
2	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7.2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	AC-MC-048	2. Verificar de acuerdo a la periodicidad de los indicadores, el análisis de datos reportados en los indicadores	Correos electrónicos en caso de evidenciar reportes inadecuados	100	8/07/2016	29/12/2016	24.86	100	El proceso de Participación Ciudadana, a 31/12/2019, tenía 13 indicadores; uno en rojo; al respecto se formuló la AC-DTN-054, cuyo plazo de ejecución se amplió hasta el 30 /12/2020, así las actividades se encuentran en ejecución. Se evaluará la eficacia en próximos seguimientos del Plan de Mejoramiento.
3	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7.2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	AC-MC-048	3. Publicar semestralmente el cuadro integral de mando que exporta el aplicativo SIGME en el gestor de contenidos	Cuadro de mando publicado	100	15/07/2016	20/01/2017	27	100	Los cuadros de mando de indicadores de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran publicados en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora, así como en la página web de la Entidad. Se evaluará la eficacia en próximos seguimientos del Plan de Mejoramiento.
4	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7.2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	AC-MC-048	4. Verificar trimestralmente que los procesos reporten oportunamente los indicadores de gestión	Correo electronico	100	8/07/2016	20/01/2017	28	100	En el proceso de Participación Ciudadana, se evidencia el seguimiento y reporte de todos los indicadores en el periodo correspondiente. Se evaluará la eficacia en próximos seguimientos del Plan de Mejoramiento
5	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1H2-2017	H1 H2-2017 H50-2013 Cálculo y Recaudo Contribución Especial. No se ha liquidado contribución especial a la totalidad de prestadores inscritos en RUPS y SUI cuenta contable 411061 – Contribuciones subestimada y presente incertidumbre ya que no se calcula la contribución a la totalidad de ESP inequidad entre las mismas, al no calcular ni cobra la contribución a todas y cada una de ellas.	1. No registro de la información Financiera de forma oportuna en el SUI. 2. No cobro a pequeños prestadores. 3. Se liquida y recauda hasta que se cubra el valor del presupuesto asignado a la vigencia.	AC-GF-009	1. Identificar los 1927 prestadores a los que no les liquidó contribución especial en vigencia 2017, establecer causas que impidieron la liquidación y realizar liquidación. Para 2018 Liquidar al 100% de los prestadores registrados en SUI, según resolución de liquidación de contribución especial, tanto de la vigencia actual como vigencias anteriores.	Liquidación oficial de la Contribución especial.	100	15/01/2019	31/12/2019	50	50	A junio 30 de 2020, se han realizado 249 actos administrativos de liquidación de contribución especial de las vigencias 2015 y 2017, adicional tiene identificados prestadores a los cuales se encuentra pendiente realizar 689 liquidaciones de vigencias anteriores. Para 2018 se tiene Auto de suspensión, Evidencias en SIGME AC-GF-009. Pendiente verificar eficacia en próximo seguimiento.
6	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1H2-2017	H1 H2-2017 H50-2013 Cálculo y Recaudo Contribución Especial. No se ha liquidado contribución especial a la totalidad de prestadores inscritos en RUPS y SUI cuenta contable 411061 – Contribuciones subestimada y presente incertidumbre ya que no se calcula la contribución a la totalidad de ESP inequidad entre las mismas, al no calcular ni cobra la contribución a todas y cada una de ellas.	Debilidades en el sistema unico de informacion de SUI. Falta de cargue de información financiera en el aplicativo SUI por parte de los prestadores. Debilidades en la aplicación de acciones de control a los prestadores que no cargan la onformación de forma oportuna y con calidad.	AC-GF-009	2. Reportar a las Delegadas los prestadores a los que no fue posible realizar la liquidación de la contribución especial, para estas ejerzan las acciones de control pertinentes, por la falta de oportunidad y calidad en el registro de la información y cada Delegada reporta a la Dirección financiera la gestión realizada con cada prestador reportado.	Memorandos de reporte a las Delegadas	1	15/01/2019	31/12/2019	50	1	Gestión financiera reporta a los delegados la relación de los prestadores con los que se presenta problemas relacionados con la falta de oportunidad y calidad en la información financiera en SUI que impide realizar la liquidación de la contribución especial. Evidencia en la actividad N.2 de la ACPM con código AC-GF-009. Pendiente verificar eficacia en próximo seguimiento.
7	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1H2-2017	H1 H2-2017 H50-2013 Cálculo y Recaudo Contribución Especial. No se ha liquidado contribución especial a la totalidad de prestadores inscritos en RUPS y SUI cuenta contable 411061 – Contribuciones subestimada y presente incertidumbre ya que no se calcula la contribución a la totalidad de ESP inequidad entre las mismas, al no calcular ni cobra la contribución a todas y cada una de ellas.	Debilidades en el sistema unico de informacion de SUI. Falta de cargue de información financiera en el aplicativo SUI por parte de los prestadores. Debilidades en la aplicación de acciones de control a los prestadores que no cargan la onformación de forma oportuna y con calidad.	AC-GF-009	3. Depurar base de datos de los prestadores de los servicios publicos domiciliarios con el fin de clasificarlos en operativos y no operativos	Listado de prestadores depurados, por cada Dirección técnica.	4	8/01/2019	31/10/2019	42.29	4	Mediante la Resolución No. 20191000021765 se determinó que el número total de prestadores de Servicios públicos Domiciliarios en estado operativo es de 3.127, una vez realizado el proceso de depuración en conjunto con las Superintendencias Delegadas. Evidencia en aplicativo SIGME en la actividad No. 3 en la ACPM con cód. AC-GF-009. Pendiente verificar eficacia en próximo seguimiento.

8	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3-2017	H3-2017 H5-2014 H26-2014 H27-2014 H13-2015 Depuración de la cuenta deudores. Se observan cartera pendiente por depurar de deudas incobrables correspondientes a las vigencias 2000 al 2012 por un monto de \$1.353.millones.	Demora de elaboración de fichas técnicas para presentación de cuentas a depurar. Falta de depuración contable de la cuenta deudores.	AC-GF-010	1. Modificar el acto administrativo del comité de sostenibilidad y el manual de políticas contable en cuanto a la periodicidad de su convocatoria de forma trimestral y en la entrega de fichas técnicas con diez (10) días hábiles de antelación a la realización de cada sesión de comité.	Resolución del comité de sostenibilidad y el manual de políticas contables actualizados		2	8/01/2019	30/06/2019	24.71	2	La Resolución 20201000019065 del 04/06/2020, del comité de sostenibilidad contable modifica la Resolución No. 20195300007795 del 28/03/2019 y se adiciona la Resolución No. 20071300008475 del 10 /04 /2007, entre las modificaciones se contempla las reuniones de forma virtual. Evidencias en la ACPM con código AC-GF-010 y soportes OCI. Pendiente verificar eficacia en próximo seguimiento.
9	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3-2017	H3-2017 H5-2014 H26-2014 H27-2014 H13-2015 Depuración de la cuenta deudores. Se observan cartera pendiente por depurar de deudas incobrables correspondientes a las vigencias 2000 al 2012 por un monto de \$1.353.millones.	Demora de elaboración de fichas técnicas para presentación de cuentas a depurar. Falta de depuración contable de la cuenta deudores.	AC-GF-010	2. Elaborar los actos administrativos derivados que ordene la depuración de las partidas sujetas a ser depuradas, de las cuentas por cobrar - contribuciones con antigüedad superior a 5 años.	Resoluciones de depuración 2019		4	8/01/2019	31/12/2019	51	4	En el primer semestre de 2020, se programaron dos sesiones de comité de sostenibilidad, la Resolución para la depuración se encuentra en trámite, situación por la que a 30 de junio aún se presentan partidas susceptibles de depuración de cuentas por cobrar con vencimiento superior a 5 años. Evidencias soportes OCI junio 30 de 2020. Pendiente verificar eficacia en próximo seguimiento.
10	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3-2017	H3-2017 H5-2014 H26-2014 H27-2014 H13-2015 Depuración de la cuenta deudores. Se observan cartera pendiente por depurar de deudas incobrables correspondientes a las vigencias 2000 al 2012 por un monto de \$1.353.millones.	Demora de elaboración de fichas técnicas para presentación de cuentas a depurar. Falta de depuración contable de la cuenta deudores.	AC-GF-010	3. Realizar los registros contables de las partidas aprobadas en las resoluciones de depuración y validar que se registre el 100% de lo aprobado.	Soportes de registro derivados de la depuración.		100	8/01/2019	31/12/2019	51	100	Se encuentra pendiente la formalización y registros contables derivados del comité de sostenibilidad del primer semestre de 2020, aun no hay Resolución para la depuración de las cuentas por cobrar por concepto de contribuciones e intereses moratorios. Evidencias en la actividad No.3 de la ACPM con código AC-GF-010. Pendiente verificar eficacia en próximo seguimiento.
11	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.5-2017	H5 2017 H26 2012 Registro de firmeza de sanciones impuestas: De acuerdo con el H26 de la vigencia 2012, se observa que las Direcciones Territoriales no han registrado la firmeza de la totalidad de las sanciones en firme por SAP pendientes de las vigencias 2015, 2016 y 2017. Esta situación indica que las acciones de mejora planteadas por la entidad no fueron efectivas.	Frecuentes fallas de ORFEO que no permite que la información que se está trabajando no migra a los diferentes aplicativos como CxC y Sancionados. Las revocatorias a pesar que ingresan a CxC no generan fecha de firmeza, lo cual implica que se debe hacer de manera manual por el mismo aplicativo, y además no modifica saldos de manera automática.	AC-PS-019	1. Enviar memorando a la Oficina de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva, con la relación de las resoluciones en firme que sancionaron con multa entre los años 2015 a 2017.	Memorandos enviados a la oficina de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva		8	1/04/2019	30/11/2019	34.71	4	Se realizó memorando 20198000099213 de fecha 07/10/2019 remitiendo las resoluciones a cobro coactivo. A 30/06/2020, la DGT ha remitido 3 Memorando 2020800039193 del 15/04/2020, 2020800034473 del 23/03/2020 y 20208000046783 del 15/05/2020. Pendiente de verificar en próximos seguimientos
12	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.5-2017	H5 2017 H26 2012 Registro de firmeza de sanciones impuestas: De acuerdo con el H26 de la vigencia 2012, se observa que las Direcciones Territoriales no han registrado la firmeza de la totalidad de las sanciones en firme por SAP pendientes de las vigencias 2015, 2016 y 2017. Esta situación indica que las acciones de mejora planteadas por la entidad no fueron efectivas.	Frecuentes fallas de ORFEO que no permite que la información que se está trabajando no migra a los diferentes aplicativos como CxC y Sancionados. Las revocatorias a pesar que ingresan a CxC no generan fecha de firmeza, lo cual implica que se debe hacer de manera manual por el mismo aplicativo, y además no modifica saldos de manera automática.	AC-PS-019	2. Ingresar los datos de notificación pendientes de los actos administrativos sancionatorios tipo multa generados entre los años 2015 y 2017.	Reporte mensual de los actos administrativos sancionatorios tipo multa generados entre los años 2015 y 2017 en firme.		9	1/04/2019	20/12/2019	37.57	5	Se presentan los reportes estadísticos mensuales previstos, durante el periodo de ejecución de la actividad correspondiente. Se evidencia el seguimiento realizado por la dependencia. Para la vigencia 2020 se realiza seguimiento a la información del Aplicativo de Sancionados a través del Plan de Acción (Actividad 23578). Pendiente de verificar eficacia en próximos seguimientos.
13	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.5-2017	H5 2017 H26 2012 Registro de firmeza de sanciones impuestas: De acuerdo con el H26 de la vigencia 2012, se observa que las Direcciones Territoriales no han registrado la firmeza de la totalidad de las sanciones en firme por SAP pendientes de las vigencias 2015, 2016 y 2017. Esta situación indica que las acciones de mejora planteadas por la entidad no fueron efectivas.	Frecuentes fallas de ORFEO que no permite que la información que se está trabajando no migra a los diferentes aplicativos como CxC y Sancionados. Las revocatorias a pesar que ingresan a CxC no generan fecha de firmeza, lo cual implica que se debe hacer de manera manual por el mismo aplicativo, y además no modifica saldos de manera automática.	AC-PS-019	3. Verificar mensualmente, a través de reportes de los aplicativos Cuentas por cobrar y sancionados que las firmezas queden registradas en su totalidad	Reporte estadístico mensual		10	1/02/2019	31/12/2019	47.57	3	De acuerdo con la información suministrada por la DGT y para el año 2020, el seguimiento a la información del Aplicativo Sancionados no se está realizando en el marco de esta acción correctiva, sino como actividad del Plan de Acción (Actividad 23578).
14	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2017	H19-2017 Reservas presupuestales y cuentas por pagar A 31 de diciembre 2017 se constituyó reservas ptales por \$2.633,7 millones de los cuales \$1.960 corresponden a compromisos de recepción de bienes o servicios contratados que se recibieron dentro de la vigencia, pero quedaron pendientes de pagar, lo cual no esta claramente sustentado y no cumple con los conceptos y normas presupuestales	Fallas en el aplicativo SIF Nación incidente No. INC123720	AC-GF-016	1. Elaborar y socializar una circular en la que se establezca los lineamientos para constituir reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Circular		1	2/01/2019	28/02/2019	8.14	1	La Secretaría General en 2019 emitió las circulares 20195000000044, 134 y 154, dno lineamientos para el cierre financiero y para la constitución del rezago presupuestal. En algunos casos por debilidades en la supervisión de contratos de prestación de servicios no se cumplieron, situación por la que no se subsanan las causas del hallazgo. Evidencias soportes rezago presupuestal OCI.
15	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2017	H19-2017 Reservas presupuestales y cuentas por pagar A 31 de diciembre 2017 se constituyó reservas ptales por \$2.633,7 millones de los cuales \$1.960 corresponden a compromisos de recepción de bienes o servicios contratados que se recibieron dentro de la vigencia, pero quedaron pendientes de pagar, lo cual no esta claramente sustentado y no cumple con los conceptos y normas presupuestales	Fallas en el aplicativo SIF Nación incidente No. INC123721	AC-GF-016	2. Elaborar y socializar un formato de informe de seguimiento a la ejecución contractual para ser presentado por parte del supervisor trimestralmente.	Formato y socialización		1	15/01/2019	29/03/2019	10.43	1	Se elaboró el formato AS-F-051 Informe seguimiento a la ejecución contractual para ser presentado por parte del supervisor trimestralmente, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Sigme y se socializó el 27 de febrero junto con la circular 20195000000034 del 25 de febrero de 2019. Evidencias en actividad número 2 de la ACPM con código AC-GF-016.
16	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2017	H19-2017 Reservas presupuestales y cuentas por pagar A 31 de diciembre 2017 se constituyó reservas ptales por \$2.633,7 millones de los cuales \$1.960 corresponden a compromisos de recepción de bienes o servicios contratados que se recibieron dentro de la vigencia, pero quedaron pendientes de pagar, lo cual no esta claramente sustentado y no cumple con los conceptos y normas presupuestales	Fallas en el aplicativo SIF Nación incidente No. INC123722	AC-GF-016	3. Verificar el cumplimiento de los reportes trimestrales de seguimiento por los Supervisores de contratos y generar alertas de acuerdo con los informes presentados. Reportar a Secretaría General trimestralmente los contratos que presentan bajo porcentaje en la ejecución de pagos.	Correo electrónico y/o memorando		4	1/04/2019	1/11/2019	30.57	4	Se remitieron memorandos a los ordenadores de gasto informando la ejecución contractual, se generan alertas a los supervisores que presentan inconsistencias. Se remite reporte de ejecución y rezago presupuestal a los líderes de cada uno de los procesos. sin embargo no se subsanan la causa del hallazgo. Evidencias en actividad N. 3 ACPM con código AC-GF-016.

17	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H23-2017	H 23-2017 Planeación contractual del Proyecto de Inversión Adecuación Infraestructura Física de la SSPD. En contrato 761 y 765 de 2015, se presentan algunas deficiencias en cuanto a planeación que afectaron el presupuesto del proyecto. Algunos elementos diseñados en planos iniciales no se incluyeron dentro de lo contratado como es el caso de elementos no estructurales de fachada	Debilidades en la planeación del proyecto de inversión. Debilidades en la ejecución del proyecto de inversión	AC-GA-024	Soportar la justificación del sobrecosto generado en el contrato 761 y 765 de 2015	Informe		1	21/01/2019	28/06/2019	22.57	1	Se evidencia un informe el cual justifica el sobrecosto, partiendo de que la intervención a las instalaciones eléctricas no se contempló en el alcance de la consultoría No.516 de 2011, por ende la entidad incluyo en el presupuesto del contrato 761 el ítem de "revisión y diseño de circuitos de iluminación" para cumplir con el RETIE. Pendiente de verificar próximo seguimiento
18	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H23-2017	H 23-2017 Planeación contractual del Proyecto de Inversión Adecuación Infraestructura Física de la SSPD. En contrato 761 y 765 de 2015, se presentan algunas deficiencias en cuanto a planeación que afectaron el presupuesto del proyecto. Algunos elementos diseñados en planos iniciales no se incluyeron dentro de lo contratado como es el caso de elementos no estructurales de fachada	Debilidades en la planeación del proyecto de inversión. Debilidades en la ejecución del proyecto de inversión	AC-GA-024	Realizar la trazabilidad documental del Proyecto de inversión "Adecuación Infraestructura Física de la SSPD" que incluya las modificaciones realizadas al proyecto, a través del tiempo con el resultado de las metas, entregables y contratos asociados. Elaborar Informe ejecutivo de cierre de proyecto.	Informe ejecutivo		2	21/01/2019	30/08/2019	31.57	1	Se evidencia un informe ejecutivo de trazabilidad y por otro lado al consultar las plataformas SUIFP y SPI se identifica la misma información cargada que en la evidencia cumpliendo la actividad; sin embargo esto no da cuenta de acciones de mejoramiento frente a las debilidades en la planeación del proyecto y/o en la ejecución del proyecto. Pendiente de verificar próximo seguimiento
19	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2017	H27-2017 Registro derechos de autor de software. La SSPD no ha dado cumplimiento con el registro del software Te Resuelvo ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor y e ingreso del mismo a los activos de la entidad. En contratista ha entregado los documentos correspondientes como cumplimiento de sus obligaciones.	Demora en el trámite para solicitar el certificado de derechos de autor del software Te Resuelvo. Debido que no se tiene el certificado de derechos de autor, no se ha iniciado el proceso para ingresar el software Te Resuelvo en el inventario de la SSPD.	AC-PS-020	1. Realizar el registro ante el Dirección Nacional de Derechos de Autor sobre los derechos de la herramienta o software Te Resuelvo	Documento que certifique el registro de derechos de autor de la herramienta o software Te Resuelvo		1	20/12/2018	31/01/2019	6	1	Se cuenta con certificado de registro de soporte lógico - software ante el Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Derecho de Autor del software te resuelvo, indicando como titular derecho patrimonial a la Superservicios.
20	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2017	H27-2017 Registro derechos de autor de software. La SSPD no ha dado cumplimiento con el registro del software Te Resuelvo ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor y e ingreso del mismo a los activos de la entidad. En contratista ha entregado los documentos correspondientes como cumplimiento de sus obligaciones.	Demora en el trámite para solicitar el certificado de derechos de autor del software Te Resuelvo. Debido que no se tiene el certificado de derechos de autor, no se ha iniciado el proceso para ingresar el software Te Resuelvo en el inventario de la SSPD.	AC-PS-020	2. Solicitar el registro del activo al Grupo de Almacén e Inventario de la SSPD, del software Te Resuelvo. Formalizar la entrega de la herramienta o software Te Resuelvo a la Oficina de Informática.	Documento de solicitud al Grupo de Almacén e Inventario. Documento de formalización de entrega de Te Resuelvo a la Oficina de Informática.		2	8/01/2019	15/12/2019	48.71	1	Se produjo el ingreso a almacén de los activos relacionados con la plataforma Te resuelvo, sin embargo, se encuentra en curso la formalización de entrega de la misma a la Oficina de Informática. La actividad ACT- 2018-3577 no ha se ha cumplido, por lo tanto, queda abierta hasta el próximo seguimiento.
21	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2017	H27-2017 Registro derechos de autor de software. La SSPD no ha dado cumplimiento con el registro del software Te Resuelvo ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor y e ingreso del mismo a los activos de la entidad. En contratista ha entregado los documentos correspondientes como cumplimiento de sus obligaciones.	Demora en el trámite para solicitar el certificado de derechos de autor del software Te Resuelvo. Debido que no se tiene el certificado de derechos de autor, no se ha iniciado el proceso para ingresar el software Te Resuelvo en el inventario de la SSPD.	AC-PS-020	3. Administrar la herramienta Te resuelvo por parte de la oficina de informática. Ajustar el proceso de tecnología para incluir las solicitudes formales de necesidades tecnológicas por parte de las áreas a la Oficina de Informática. Realizar control asistido con aranda para detectar software instalado en los computadores.	Registro en los activos de información de la oficina de informática. Procedimiento actualizado. Acta de revisión.		3	8/01/2019	15/11/2019	44.43	2	Se produjo el ajuste del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, pero, aún la herramienta no es administrada por la Oficina de Informática. Queda pendiente realizar un set de pruebas por dicha oficina, proceso que tarda un par de semanas. Pendiente evaluar eficacia de la acción total en próximos seguimientos.